



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 21 de Diciembre de 2009.-

1102/09

Expte. Nº 14.158/09

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Horacio R. Flores, Director del Instituto de Beneficio de Minerales (INBEMI), mediante la cual adjunta comprobantes y planillas de resumen de rendición de cuentas por un total de \$ 12.892,83 (Pesos doce mil ochocientos noventa y dos con ochenta y tres centavos); teniendo en cuenta que los gastos fueron efectuados por dicho Instituto con ingresos por prestaciones de servicios a terceros; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por el Director del Instituto de Beneficio de Minerales (INBEMI), Ing. Horacio R. Flores, por la suma de \$ 12.892,83 (Pesos DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS); y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 12.892,83 (Pesos DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS) en las partidas que se detallan más abajo:

	<i>INCISO 2</i>	\$
2-3-4	Productos de papel y cartón	593,17
2-4-3	Artículos de caucho	15,00
2-5-2	Prod. Farmacéuticos y medicinales	174,49
2-5-5	Tintas, pinturas y colorantes	84,20
2-5-6	Combustibles y lubricantes	351,00
2-5-8	Productos de material plástico	164,13
2-5-9	Otros no esp. precedentemente	18,00
2-6-1	Prod. de arcilla y cerámica	68,00
2-6-2	Productos de vidrio	70,00
2-6-9	Otros no esp. Precedentemente	53,80
2-7-1	Productos ferrosos	53,94
2-7-2	Productos no ferrosos	155,53
2-7-5	Herramientas menores	218,21
2-7-9	Otros no esp. precedentemente	325,07
2-8-4	Piedra, arcilla y arena	28,00
2-9-1	Elementos de limpieza	614,83
2-9-2	Útiles de escritorio, oficina	185,70
2-9-3	Útiles y materiales eléctricos	743,69
2-9-4	Utensilios de cocina y comedor	90,58
2-9-6	Repuestos y accesorios	228,60
2-9-9	Otros no esp. precedentemente	133,50

*Total inciso 2*

\$ 4.369,44



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

1102/09

Expte. N°: 14.158/09

<b>INCISO 3</b>		<b>\$</b>
3-1-4	Teléfono, Telefax	204,49
3-2-1	Alquiler de edificios y locales	52,00
3-4-9	Otros no esp. Precedentemente	500,00
3-5-3	Imprenta, pub. y reproducciones	165,50
3-7-1	Pasajes	4.023,08
3-7-2	Viáticos	1.840,00
3-8-3	Derechos y tasas	1.294,32
3-9-9	Otros no esp. precedentemente	100,00
<b>Total inciso 3</b>		<b>\$ 8.179,39</b>
<b>INCISO 4</b>		<b>\$</b>
4-3-7	Equipo de oficina y muebles.	344,00
<b>Total inciso 4</b>		<b>\$ 344,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 12.892,83</b>

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta:

<i>Expediente N°</i>	<i>\$</i>	<i>Expediente N°</i>	<i>\$</i>
23366/08	33,79	23307/08	315,00
23306/08	4.362,30	23306/08	2.052,90
23359/08	31,50	23458/08	315,00
23489/08	2.427,95	23472/08	45,00
23471/08	144,00	23460/08	126,00
23470/08	900,00	23546/08	369,00
23528/08	90,00	23542/08	432,00
23547/08	153,00	23545/08	189,00
23576/08	126,00	23584/08	171,00
23743/08	418,50	23089/09	190,89

ARTICULO 4°.- Comuníquese a Rectorado, Dirección Administrativa Económica, INBEMI y Dirección de Contabilidad, para su toma de razón y demás efectos.

GMA

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA